

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8923 *Resolución de 19 de junio de 2012, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Enfermería.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado en Enfermería, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2011), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios que queda estructurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 19 de junio de 2012.–La Rectora, M^a Pilar Vélez Melón.

ANEXO**UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA****Plan de estudios conducente al título de: Graduado o Graduada en Enfermería**

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las Enseñanzas

1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS.

Tipo de materias	Créditos
Formación Básica	70
Obligatorias	74
Optativas	6
Prácticas Tuteladas	80
Trabajo Fin de Grado	10
Total	240

2. Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	Anatomía Humana General.	8	1
	Bioquímica.	Bioquímica.	6	1
	Fisiología.	Fisiología Humana.	6	1
	Psicología.	Psicología General y de la Salud.	6	1
		Psicología Social y Comunicación Humana.	6	1
	Estadística.	Estadística y Tecnologías de la Información Aplicadas.	6	1
	Fisiopatología.	Fisiopatología I.	6	2
		Fisiopatología II.	6	2
Farmacología.	Farmacología.	6	2	
	Nutrición y Dietética.	4	2	
Artes y Humanidades.	Antropología.	Antropología de la Salud.	6	1
	Idioma Moderno.	Inglés Técnico en Ciencias de la Salud.	4	2
Total créditos ECTS			70	

3. Plan de estudios resumido (por materias):

Materias	Asignaturas	ECTS
Anatomía Humana.	Anatomía Humana General.	8
Bioquímica.	Bioquímica.	6
Fisiología.	Fisiología Humana.	6
Psicología.	Psicología General y de la Salud.	6
	Psicología Social y Comunicación Humana.	6
Estadística.	Estadística y Tecnologías de la Información Aplicadas.	6
Antropología.	Antropología de la Salud.	6
Idioma Moderno.	Inglés Técnico en Ciencias de la Salud.	4
Fisiopatología.	Fisiopatología I.	6
	Fisiopatología II.	6
Farmacología y Nutrición.	Farmacología.	6
	Nutrición y Dietética.	4
Fundamentos de Enfermería.	Historia, Teoría y Metodología de la Enfermería.	6
	Cuidados Básicos de Enfermería y Soporte Vital Básico.	6
	Enfermería Clínica General I.	6
	Enfermería Clínica General II.	6
	Enfermería en Obstetricia y Ginecología.	4
Enfermería Clínica.	Enfermería en Salud Mental.	4
	Cuidados de Enfermería al Paciente en Estado Crítico.	4
	Enfermería Pediátrica.	6
	Enfermería Geriátrica.	3
	Cuidados Paliativos.	3

Materias	Asignaturas	ECTS
Salud Pública y Enfermería Comunitaria.	Salud Pública y Demografía.	4
	Epidemiología.	4
	Enfermería Comunitaria y Educación para la Salud.	6
Ética, Legislación y Gestión.	Bioética y Ética Profesional de Enfermería.	4
	Legislación Sanitaria y Gestión de Servicios de Enfermería.	4
Metodología de la Investigación.	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.	4
	Taller de Competencias Interprofesionales.	6
Optativas.	Terapias Complementarias.	3
	Salud Laboral.	3
	Drogodependencias.	3
	Actividades de voluntariado.	3
	Actividades de participación.	3
Prácticas Tuteladas.	Prácticas Tuteladas Nivel Básico.	10
	Prácticas Tuteladas Nivel Medio.	30
	Prácticas Tuteladas Nivel Avanzado.	40
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	10

4. Plan de estudios resumido (por curso académico):

Primer curso

Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
Anatomía Humana General.	Básica.	Anual.	8
Bioquímica.	Básica.	Primero.	6
Psicología General y de la Salud.	Básica.	Primero.	6
Historia, Teoría y Metodología de la Enfermería.	Obligatoria.	Primero.	6
Salud Pública y Demografía.	Obligatoria.	Primero.	4
Estadística y Tecnologías de la Información Aplicadas.	Básica.	Primero.	6
Fisiología Humana.	Básica.	Segundo.	6
Antropología de la Salud.	Básica.	Segundo.	6
Psicología Social y Comunicación Humana.	Básica.	Segundo.	6
Cuidados Básicos de Enfermería y Soporte Vital Básico.	Obligatoria.	Segundo.	6

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
Fisiopatología I.	Básica.	Tercero.	6
Farmacología.	Básica.	Tercero.	6
Epidemiología.	Obligatoria.	Tercero.	4
Enfermería Clínica General I.	Obligatoria.	Tercero.	6
Enfermería en Salud Mental.	Obligatoria.	Tercero.	4
Inglés Técnico en Ciencias de la Salud.	Básica.	Cuarto.	4
Fisiopatología II.	Básica.	Cuarto.	6
Nutrición y Dietética.	Básica.	Cuarto.	4
Enfermería Clínica General II.	Obligatoria.	Cuarto.	6
Enfermería en Obstetricia y Ginecología.	Obligatoria.	Cuarto.	4
Prácticas Tuteladas Nivel Básico.	Prácticas tuteladas.	Anual.	10

Tercer curso (1)

Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
Enfermería Comunitaria y Educación para la Salud.	Obligatoria.	Quinto.	6
Bioética y Ética Profesional de Enfermería.	Obligatoria.	Quinto.	4
Enfermería Pediátrica.	Obligatoria.	Quinto.	6
Enfermería Geriátrica.	Obligatoria.	Quinto.	3
Cuidados Paliativos.	Obligatoria.	Quinto.	3
Cuidados de Enfermería al Paciente en Estado Crítico.	Obligatoria.	Quinto.	4
Legislación Sanitaria y Gestión de Servicios de Enfermería.	Obligatoria.	Quinto.	4
Prácticas Tuteladas Nivel Medio.	Prácticas tuteladas.	Sexto.	30

Cuarto curso

Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.	Obligatoria.	Séptimo.	4
Talleres de Competencias Interprofesionales.	Optativa (3).	Séptimo.	6
Salud Laboral.		Séptimo.	
Terapias Complementarias.		Séptimo.	
Drogodependencias.		Séptimo.	
Actividades de Participación.		Séptimo.	
Actividades de Voluntariado.		Séptimo.	
Prácticas Tuteladas Nivel Avanzado.	Prácticas tuteladas.	Anual (2).	40
Trabajo Fin de Grado.	T.F.G.	Octavo.	10

(1) Por razones organizativas, los semestres de tercer curso se impartirán en el presente orden, o en orden inverso, según la organización de los grupos.

(2) En función de la disponibilidad de plazas y horarios en los centros de prácticas, la distribución semestral de grupos para la realización de las mismas podrá sufrir alguna modificación.

(3) De estos créditos el alumno se puede matricular desde el primer curso